

siguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos Sociales relativo a las limitaciones a la libre transmisión de acciones en actos gratuitos o como consecuencia de su adjudicación en procedimientos judiciales, o administrativos de ejecución o de operaciones societarias etc.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social, con anterioridad a la Junta, los informes y aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos a tratar en la misma, así como los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, incluyendo el texto íntegro de la modificación de los Estatutos propuesta y del informe del Administrador sobre la misma, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Hospitalet de Llobregat, 3 de abril de 2002.—El Administrador único, Vicente Gil García.—12.288.

MONTESANCHA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.513.

MORA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2002, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.514.

MOTORIZACIÓN VILLANOVENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Sociedad en liquidación

El Liquidador único de la entidad hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, que la Junta general extraordinaria de la sociedad, celebrada el 1 de marzo de 2002, acordó por unanimidad la disolución de la sociedad, aperturándose desde dicho momento su liquidación.

Villanueva de la Serena, 26 de marzo de 2002.—El Liquidador único, Pedro Muñoz Rejas.—12.261.

MUEBLES DAC 1996, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

En la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 26 de marzo de 2002, se tomó el siguiente acuerdo; reducir el capital en 1.701,34 euros, devolviéndose al socio la cantidad de 1,0121 euros por acción. La nueva cifra de capital es de 1.008.600 euros; siendo el plazo de ejecución de un mes a contar desde la fecha de publicación del acuerdo.

Andújar, 8 de abril de 2002.—El Secretario, Juan Manuel León Castro.—12.290.

NIBAFER INVERSIONES 2001, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 17 de mayo de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores.

Barcelona, 27 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.727.

NOXAR INVERSIONES SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria y

extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim 14, de Madrid, el día 6 de mayo de 2002, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para el caso de que, por no concurrir el número necesario de accionistas, hubiera de celebrarse en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2001 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Análisis de la gestión realizada por «Credit Suisse Gestión, SGIC, Sociedad Anónima», y decisión a adoptar sobre la sustitución de sociedad gestora.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación estatutaria.

Sexto.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación estatutaria.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los auditores de cuentas.

Madrid, 5 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.289.

OLA INTERNET ARAGÓN, S. A.

Acuerdo de reducción de capital

De conformidad con lo establecido en el artículo 165 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, celebrada el día 21 de diciembre de 2001, adoptó el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 601.010 euros con la finalidad de proceder a la condonación de dividendos pasivos, procediéndose a la reducción del valor nominal de todas y cada una de las acciones, pasando a ser el valor nominal de las acciones de 5 euros cada una y fijándose, finalmente, en 601.010 euros el capital social de la compañía. Se reconoce en la referida reducción el derecho de oposición de los acreedores contenido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 21 de diciembre de 2001.—El Secretario del Consejo.—12.507.

OPORTUNIDAD BURSÁTIL, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 15 de mayo de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria o, en los mismos lugar y hora del siguiente día, 16 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria el día 16 de mayo de 2002.

Madrid, 1 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—12.241.

PACO MORENO, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas se informa que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 7 de marzo de 2002, ha acordado por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando por idéntica mayoría, el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Patentes y marcas	395.000
Tesorería	105.000
Total Activo	500.000
Pasivo:	
Capital social	500.000
Total Pasivo	500.000

Madrid, 7 de marzo de 2002.—El Liquidador.—12.220.

PANXON, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Las Palmas de Gran Canaria, avenida de los Consignatarios (muelle de Ribera), parcela número 5, el día 10 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día siguiente, a igual hora y en el mismo local, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2001, y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el mismo periodo.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Modificación del artículo 3.º de los Estatutos de la sociedad (objeto social).

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ignacio Montenegro González.—12.120.

PATRIMIX, SIMCAVF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, calle Gran Vía, 38-2.º, el día 5 de mayo de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 6 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como a la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la sociedad para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Bilbao, 31 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.329.

PEVEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Las Palmas de Gran Canaria, avenida de los Consignatarios (muelle de Ribera), parcela número 5, el día 10 de mayo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el día siguiente, a igual hora y en el mismo local, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001 y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el mismo periodo.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Modificación del artículo 3.º de los Estatutos de la sociedad (objeto social).

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ignacio Montenegro González.—12.161.

PICAPAQUET, S. A.

Disolución y liquidación

En Junta general extraordinaria de accionistas, con carácter universal, de fecha 24 de febrero de 2002, se ha acordado la disolución y liquidación de la sociedad con aprobación del siguiente Balance de liquidación.

	Euros
Activo:	
Activo circulante	23.993,14
III. Deudores	18.546,93
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicio	18.543,30
430. Clientes	18.543,30
6. Administraciones Públicas ..	3,63
473. Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	3,63
VI. Tesorería	5.446,21
572. Bancos e instituciones de crédito c.c. vistas	5.446,21
Total Activo	23.993,14
Pasivo:	
A) Fondos propios	23.993,14
I. Capital suscrito	60.110,00
100. Capital social	60.110,00
VI. Pérdidas y Ganancias (pérdidas)	-36.116,86
129. Pérdidas y Ganancias	-36.116,86
Total Pasivo	23.993,14

Barcelona, 24 de febrero de 2002.—El Liquidador.—12.287.

PINTURAS MARESMA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social en Dosrius (Barcelona), carretera B-510, kilómetro 1,500, el día 30 de mayo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora para debatir y adoptar acuerdos sobre los temas contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Cuentas Anuales y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del Balance de Escisión.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la escisión parcial de la sociedad «Pinturas Maresma, Sociedad Anónima», a favor de una Sociedad de Responsabilidad Limitada de nueva creación previa aprobación, a tal efecto, del Proyecto de Escisión, cuyo contenido fundamental, es el siguiente:

1. La Sociedad cuya escisión se pretende se denomina «Pinturas Maresma, Sociedad Anónima», con domicilio en Dosrius (Barcelona), carretera B-510, kilómetro 1,500, e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, tomo 21079, folio 80, hoja B-16375.

2. La Sociedad beneficiaria de la escisión será una Sociedad de Responsabilidad Limitada cuya denominación social será «Colzet, Sociedad de Responsabilidad Limitada», y estará domiciliada en Argentona (Barcelona), calle Montseny, número 18.

3. La escisión es de carácter parcial y consiste en aportar a la Sociedad beneficiaria de la escisión,